

REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- EXPOSICIÓN A CARGO DEL TITULAR DE LA BIBLIOTECA.
- INTERVENCIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.
- RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA.

CON LA PARTICIPACIÓN DEL MAESTRO JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES, SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y DE C. ALFONSO MACEDO AGUILAR, TITULAR DE LA BIBLIOTECA.

CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO 2016.

PRESIDENCIA DE LA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO.

PRESIDENTA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Solicito a la Secretaría verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. LIZETH MARLENE SANDOVAL COLINDRES. De conformidad con la solicitud de la Presidencia la Secretaria pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

(Pasa lista de asistencia)

SECRETARIA DIP. LIZETH MARLENE SANDOVAL COLINDRES. Señora Presidenta la Secretaría a pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, por lo tanto puede usted abrir la sesión.

PRESIDENTA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión del Comité Permanente de Editorial y de Biblioteca, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día jueves tres de marzo del año dos mil dieciséis, con sujeción a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México la presente reunión será pública, esta Presidencia pide a la Secretaría de cuenta de la propuesta del orden día de la reunión del Comité Permanente de Editorial y de Biblioteca.

SECRETARIA DIP. LIZETH MARLENE SANDOVAL COLINDRES. Honorables integrantes del Comité Permanente de Editorial y de Biblioteca, la propuesta del orden del día de la reunión es la siguiente.

- 1.- Exposición a cargo del Titular de la Biblioteca del Poder Legislativo, Doctor José María Luis Mora, Alfonso Macedo Aguilar.
- 2.- En su caso intervención de las y los diputados integrantes del Comité Permanente de Editorial y de Biblioteca.
- 3.- Recorrido por las instalaciones de la Biblioteca del Poder Legislativo, Doctor José María Luis Mora.
- 4.- Clausura de la reunión.

PRESIDENTA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. La presidencia pide a quienes estén de acuerdo en la propuesta que ha dado cuenta la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIA DIP. LIZETH MARLENE SANDOVAL COLINDRES. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. En atención al punto número 1 del orden día, la Presidencia se permite destacar que la Secretaría de Asuntos Parlamentarios cuenta dentro de esta estructura con la Biblioteca Legislativa, Doctor José María Luis Mora, cuyo titular nos acompaña, Alfonso Macedo Aguilar, quien es el encargado de fijar y conservar el archivo histórico, de formar la colección de decretos y de diversas tareas como traducciones de lenguas originales al sistema braille, para consulta de leyes y discusiones de carácter general que expide la Legislatura, de igual manera le corresponde en registro de la obra editorial y el ejercicio de las demás atribuciones y ordenamientos aplicables que tuvieran, en ese sentido este Comité Permanente de Editorial y de Biblioteca, se encuentra estrechamente vinculado con la Biblioteca, Doctor José María Luis Mora y debe entre otras instituciones, proporcionar el desarrollo y funcionamiento eficaz de los servicios bibliotecarios de documentación e información, esta reunión básicamente nos permitirá conocer la organización y funcionamiento y aspectos sobre salientes de la Biblioteca del Poder Legislativo, Doctor José María Luis Mora, como para conocer su exposición se concede el uso de la palabra a nuestro amigo Alfonso Macedo Aguilar, Titular de la Biblioteca.

C. ALFONSO MACEDO AGUILAR. Muchas gracias señora Presidenta, señores diputados, diputada Yomali Mondragón, muchas gracias, en de la voz, diputada Lizeth, diputado Sevilla Montes de Oca muchas gracias, diputado Inocencio Chávez, diputado Oscar Vergara Gómez... muchas gracias ... y si me permiten empezariamos, si es tan amable Martín con el video, lo más importante que tenemos es los documentos que datan de 1820 y de manera relevante son los primeros documentos de la diputación que hubo en este país, la primera asamblea de diputados, entonces vamos a pedirles, vamos a mostrarles un video de cómo hicimos el rescate de estos documentos, de estos expedientes, si me ayudas Arturo, ahí con tus cuates, son los expedientes que por casusas naturales estaban en estas condiciones, me ayudan a bajar un poco la luz, estaban en estas condiciones estos documentos, obviamente producto de la humedad, de los hongos, son documentos que si bien ávidos podríamos decir, este que estamos viendo, es un padrón sino mal recuerdo del pueblo de Santana, Miltepec, y del otro expediente que rescatamos, es un expediente con el General Juan Álvarez... este es el proceso del apoyo de la Universidad restauramos estos documentos, que es para mí la responsabilidad más grande.

Los libros que tenemos en el acervo, podamos sustituir, podamos conseguir o vamos comprando, pero estos documentos que están viendo son invaluable, únicos y por supuesto es la historia de nuestro Estado, que nos permite darles ahora que veamos el documento del General Juan Álvarez, tengamos el por qué empezó la... que tengan momentos, mejores y extraordinarios, vamos hacerlo más rápido para que termine, prendan la luz para que se... resultados lo de ahí Arturo, mostrar ahora con este cuidado, con este esfuerzo y apoyo de la Universidad que hemos rescatar estos documentos, donde había perdida, quieres mostrarlo desde ahí Arturo, donde había inundamiento en el video se ve la perdida de esto, levanta más por favor para que vean como se incorpora esta parte... es un proceso de restauración, si nosotros dejamos que estos documentos que son la historia del Estado, sigan así deteriorándose, bueno pues obviamente estaríamos cometiendo un ..., pero afortunadamente con el apoyo de la gente de Coordinación Política y la Secretaría de Asuntos Parlamentarios hemos podido rescatar este que era el que estaba en un mayor deterioro y esto que estamos haciendo con los otros documentos, en unos minutos más de

acuerdo a las instrucciones de... vamos a recorrer y verán en qué condiciones lo tenemos y cuáles son los proceso de observación que hacemos con estos documentos.

Si quieren mientras platico... para que los diputados pudieran conocer estos documentos y obviamente nos falta otro proceso no, terminar todos esos proceso y de ahí tomaría, si quieres avanza más el video para que, bueno ya vas a terminar, de cómo se terminó el asunto para... los créditos de los restauradores que nos apoyaron de la Universidad por favor, si es un apoyo gratuito, el director de museos de la Universidad el Maestro Guadarrama y la Maestra Martínez nos apoyaron con Marilu que es ... hemos tenidos dos cursos para el manejo del papel con los compañeros, pero bueno no estamos es condiciones de atrevernos hacer una versión ... pero que si estamos haciendo nosotros este es un apoyo, me muestras por favor el archivo histórico, este es el portal de la biblioteca y dentro de ese archivo histórico, lo despliegas por favor y voy a dar la explicación..., ahí donde dice sección despliégalo, todo este cuadro de plastificación archivístico fue dictaminado por dos doctores en información documental es como... de la nueva España hasta 21 ya formalmente ... de la nueva España.

Y que estamos haciendo... esto está abierto, está disponible, les estamos pidiendo ahora que se registren los usuarios para que podamos tener contacto y darles novedades, informarles que es lo que estamos haciendo de nuevo, esto es por ejemplo el... expediente que es un poco de cómo nos dimos cuenta y dirán ustedes porque ... que tiene que ver Veracruz con nosotros, es que estos expedientes los primeros años de los expedientes que tenemos son la limitación provincial de la nueva España convocada por ... y esta es la imitación provincial de la nueva España, podemos ver algún otro expediente Maru... o algún otro... este está disponible y estamos trabajando para que, estamos en un... del tercer año... si Arturo... que tomo vamos... ya no de inventarios sino ya de descripción del tercer nivel, vamos hacia abajo si eres tan amable, si se dan cuenta ya tenemos nombre del productor, tenemos, también hacia abajo otras características y podemos hacer... archivo sistemas de búsqueda más eficientes, vamos a ir al buscador general del archivo por favor, estamos empezando ahora si todo este índice de todo este empeño de los expedientes, pero también para aquellos que no son especialistas y no, vamos a buscarle por ejemplo Lerma.

Si me permite diputado de unidad si existe ese documento o no, entonces estamos empezando también ahora, estamos haciendo un esfuerzo junto con la Gaceta del Ejecutivo, estamos compartiendo base de dato, ese por ejemplo es una información de la Gaceta del 2012, vamos ir más hacia abajo para podamos tener archivos... la Gaceta y se vuelve... abajo tendremos expedientes, mucho más abajo porque es Gaceta, es un decreto... una forma, hasta abajo... en este momento estamos en ese proceso, esperamos poder ligar los expedientes, los decretos y la Gaceta Parlamentaria para que pudiéramos tener un... vamos a regresarnos y me ayudan con la presentación, vamos hacerla muy rápida... que marcaba la presidenta, la presentación del decreto... con la presentación si eres tan amable.

Digo está en el proceso, pero queremos compartirles cómo lo hicimos no, lo legislativo es muy eficiente somos pocos pero estamos en este proceso y esto que van a ver es un... gracias... es muy rápido... queremos...le ponemos en defectos, este es un poco la actualización adelante... dentro del espacio del Estado de México...adelante, que es lo que esta sucedía, modificamos los decretos... no se ve muy bien...queremos implementar la matización de los decretos, entonces lo que ahora... para que podamos hacer el matizado en cada uno de ellos adelante.

Ejes estratégicos... de acuerdo al marco jurídico pero queremos el proceso de digitalización con una... importante ahí con... caracteres para que lo que manejáramos y administremos sea información no imágenes, no fotos, sino información procesada no, a través de sistemas y con un sistema eficiente a través del sistema estatal de informática, adelante, la documentación que estamos haciendo y que la tendremos, una de las fortalezas es con el apoyo institucionales del sistema estatal de informática que pueda administrar... o unos...adelante, que

es lo que estaba sucediendo adelante, o que estaba pasando adelante... esto que acaban de ver queremos establecer realmente y restaurar todos los documentos que tenemos y... que encuentro un documento es para hacer noticia no, lo mismo este que, como algunas veces hemos comentando los expedientes originales que crean los Estados de la Independencia... hace sino mal recuerdo hace dos meses en, con la Comisión de Acceso a la Información, el Estado de Morelos nos pide que si le podemos otorgar una copia del decreto que crea su Estado ... bueno así lo hemos administrado... a veces no salen las cosas como queremos pero hemos apostado y vamos a demostrar, adelante más rápido, más adelante.

.... Los mecanismos técnicos muy rápido de como se hace el proyecto... como hacemos el entorno... de cómo se puede resolver, el entorno y nivel de cómo están procesándose los autores y finalmente ... una gráfica de movilidad, más adelante por favor, mas, más para cerrarle aquí... cuestiones técnicas y, es antes, antes... y las tendencias... y por supuesto la... más rápido terminamos... adelante... una hoja de procesos que hace cada quien y bueno una hoja de referencia histórico como debo de usar estas cosas, terminamos todo y pues ahora si vamos a la colección de decretos por favor, esta es la colección de decretos, igual con la misma estructura... de los documentos que tenemos... las estructuramos a legislaturas de los Estados... y este.

Esta colección de decretos por supuesto está disponible, abierta y estamos publicando solamente lo que ya ha sido publicado con la Gaceta de Gobierno es información pública y lo que hacemos nosotros es ordenar y facilitársela a los usuarios de tal forma... lo podemos buscar así por una estructura archivística, hacia abajo... que es lo que ya está publicado, pero solamente, ahora lo que hacemos a través de este sistema es buscar inclusive, te regresas... no sabemos que estamos buscando pero sabemos que está un decreto, en un acuerdo, vamos a buscar por palabra, por colección municipal, ahí mismos, restablecimos ahí una búsqueda que espero que este actualizada, puede ser cualquiera o poner... si, si, quieres, o los decretos que tiene la palabra Capulhuac... o cualquier otra no.

Que otra cosa tenemos, tenemos para hablar de contexto, tenemos un sistema de consulta de los periódicos del mundo... lo podemos consultar en una misma base de datos... que sirven para el contexto de la información a nuestros usuarios, cualquier periódico de hoy, vas a donde está el menú, Martin, y podemos establecer cuantas fuentes tenemos, 5 mil 173... que es lo que se está publicando en el mundo, que solamente para contexto, de manera relevante vamos abrir esto con, estamos trabajando con ..., para actualizar la información...

Algún tema de interés... da búsqueda... tema, ubicación... hacia abajo, más abajo, más abajo... de referencias... y ahí... cuales son los documentos que tenemos y lo tenemos desagregado... por legislación... por país, solamente la de México... y tenemos para eso... México solamente... que son donde... como a los usuarios en general les orientamos con información que buscan no, estos son los temas con proceso de aplicar... puede ser cualquiera de las leyes... por ejemplo está y de manera relevante a través de este esquema o es más vamos a la constitución por favor, buscar constitución... constitución política... inclusive este... ponemos las versiones por favor, entonces tenemos todas las versiones inclusive como se dan cuenta tenemos una... futura... las últimas reformas, adicionan algunas que tienen una temporaria futura... del código penal, eso nos permite apoyar a los usuarios de tal forma que les podemos dar la previsión, la legislación vigente tanto nacional, como estatal...

Ábrelo con otro... Biblioteca, nos salimos de aquí, vamos al salón de presidencia, de manera virtual nuestros usuarios pueden acceder aquí este es el salón de presidencia, a nuestra derecha, quienes están ahí, quienes en su momento son presidentes de la Junta, ahora le llamamos Presidente de la Junta y en su momento de la Gran Comisión, por ejemplo el de la esquinita a ver quién es, es una forma de ir produciendo, es una forma de contribuir ahí en la cultura de información legislativa ... y faltan algunos más y eso me da pauta en su carpeta tienen un paquete que seguramente les damos a nuestros visitantes, que es este... les damos un cuaderno de notas

para nuestros invitamos... son todos iguales, una postal, y de una manera más práctica les podemos enseñar a los niños, como funciona el Poder Legislativo.

Creo que se los podemos explicar a todos, nos podemos expresar una forma de estar viendo como estamos actualizando, solamente en la versión de la Legislatura ... y de manera relevante estamos cumpliendo con la obligación de traducir las leyes ha lenguas originarias, carpeta... estamos esperando uno de los proyectores, estamos... y con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Ley de Derechos tu Indígena del Estado prácticamente está acabado, están esperando... tenga su número de autorización para la edición y estaremos si no tienen ustedes alguna otra indicación, estaremos publicando espero que a mediados de este mes, esta obra que está en los ...idiomas original, que queremos distribuir... tengamos los recursos, podemos ir haciendo nosotros...de la legislación estatal, pues dentro de esta materia en la actualización también... pero desde ahí, estamos haciendo, estamos trabajando con libros electrónicos... que tiene el sistema de, Charly, adelante, adelante... es una forma... podemos convertir la información... o en PDF podemos convertir en archivo... todo esto con la idea de obviamente... esta pintura del papel... es lo estamos haciendo y por supuesto el cuadro que tenemos enfrente ... tienen sus carpetas de depósito legal , que es un gran avance que ya antes ahí muy respetuosamente habrá que pensar en una campaña para que todos los sectores del estado conocieran estas obligaciones y un poquito de avanzar en este término que como bien lo dice el artículo primero de la ley, lo que queremos es resguardar el esfuerzo intelectual de los mexiquenses, que en el término nuestros nietos podrán tener un lugar donde consultar donde estaba esta generación , que unos los han llamado la Generación del Centenario, que pensaban que escribían cuales eran nuestras preocupaciones es una ley, ínsito creo que el mayor reto que tenemos ahora es hacerla vigente, y bueno con esta fisión estaría atento a sus sugerencias pero si creo que nos falta difundir la información del estado, el correo mexiquense, el editorial Miguel Ángel Porrúa, y otras tres o cuatro editoras más que son las que han cumplido con la Ley de Depósito Legal, y estamos atentos a que pudieran ser los demás nos falta un poco más de difusión...

Estamos viendo el tema del próximo año esta convocatoria que hace el... Presidente Venustiano Carranza la del país y a las Legislaturas de los estados para que conformemos la constitución del libro 17 y sugerencias que podamos trabajar hacer reproducción similar que mis compañeros me ayudaron....

Y en esos mismos términos... estamos mostrándoles la copia de la tercera José María Morelos y Pavón... tenemos el expediente Gaby, nos están autorizando una reproducción tal cual y estamos trabajando en ello la decisión de la asamblea es el poder nombrar el salón de sesión “ José María Morelos y Pavón” es una victoria de la historia y este un poco de lo que se puede hacer solo, lo te tiene mi compañero de enfrente es una modalidad esta impresión que nos ayudó el tecnológico de Coacalco, y estarías trabajando con todos sus modelos la frente donde está un río esperamos que en este propio mes podamos tener ya una materia final y un poco más de velocidad , pero poco de estos lugares por la tecnología y lo moderno lo motivo y eficiente y esta es la primer decisión que podamos escrito acabado y quisiera demostrarle el modelo original de escultura...

Solamente al terminar esta exposición, por el momento la proximidad de las cuatro constituciones que están en la entrada donde están las cuatro constituciones que han tenido vigor en el estado de México.

Entonces de alguna manera...un registro de los decretos que se realizaron en 1870,72, igual se llegaron a rescatar en la universidad y determinada prueba 1872 se decreta el primer código penal y 1872 en donde determina base porque si mal recuerdo un año antes que había comisionado a estos ..Para redactar este código penal y un password que nos dan los asesores los decretos los signaban presidente de la mesa del secretario es como hemos estado trabajo...

Y de manera general quería este si no si se me olvida nada creo que estaremos mostrando un poco de los avances que estamos haciendo y también con la forma de algunos otros elementos que estamos emitiendo con varios platicados otros trabajados con la zona de justicia con la zona de política con la universidad del estado y INEGI, digo del convenio para el proceso editorial de las leyes de los sobrevivientes, esa sería mi intervención Presidenta.

PRESIDENTA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Gracias.

Se le concede el uso de la palabra al Secretario de Asuntos Parlamentarios.

MTRO. JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES. Gracias.

Gracias diputadas, con su permiso honorable asamblea de este Comité Permanente Editorial y de Biblioteca, realmente mi participación para comentar lo que ya expuso Macedo que es el Titular de la Biblioteca, eh comentarles con todo modestia que la biblioteca “ José María Luis Mora ” es motivo de orgullo para los Mexiquenses, aquí se contiene no solo la vida Legislativa del Estado de México , si no propiamente el arma del estado de México, si bien cierto hay un acervo bibliográfico muy importante también lo es que lo más trascendente son los decretos que aquí se custodian aquí se cuidan y aquí se conservan del estado de México y que nos permiten conocer el desarrollo de la vida política, económica, social , cultural del estado de México, tenemos aquí decretos desde la diputación provincial como se ha comentado hasta nuestros días.

Decretos desde 1820 a la fecha visto a nivel nacional eso es muy importante porque no hay alguna otra entidad que tenga este acervo sobre todo histórico también quiero destacar que los servicios que se prestan a la biblioteca son gratuitos que están abiertos a todo el público no, vamos está abierto desde elevados investigados hasta públicos, escolares, primaria etcétera que quieren consultar el archivo histórico del estado de México.

En este archivo se cuanta con las constituciones del estado de México, las cuatro constitución como ya lo dijo Alfonso Macedo, tenemos desde la Ley Orgánica provisional del estado de México de 1824 que aquí seguimos conmemorando la constitución del estado de México, la primera constitución del 1827, la constitución de 1861, 1870, 1917 que se promulga también 1917 nuestra constitución y la reforma integral de 1995 cuando ustedes consultan los documentos que hay aquí se pueden dar cuenta de cómo ha ido cambiando la realidad del estado de México de las leyes de nuestra entidad aquí se expresan las normas de tras del general que ha normado la vida de los mexiquenses y que han sido consecuentes también con la historia de revolución mexicana .

Yo les comento que es motivo de orgullo en su momento el estado de México dio origen a otras entidades caso completo Hidalgo, Mórelor, Gurrero como se ha mencionado parte de Tlaxcala , Distrito Federal y ahora la capital del Estado de México y aquí tenemos documentos de su historia, documento de su origen como se crean como se constituyen estas entidades entonces nos sentimos realmente muy orgullosos de esta comisión las diputadas y los diputados y el público en general pueden consultar los decretos, es el archivo histórico en la natura de archivo vivo que tenemos de esta “LIX” Legislatura ,pero aquí viene escolanía la historia del estado de México Independientemente del esfuerzo que se ha hecho como realizar a esta biblioteca como estar a la altura contemporizando el cuidado el tratamiento y también la información el adquirir algún información para los mexiquenses entonces diputadas simplemente con mucha modestia les digo es motivo de orgullo esta biblioteca muchas gracias presidenta y bueno si me permite felicitar Alfonso Macedo que se ha encargo fuerte mente al cuidado y al del desarrollo de esta biblioteca.

PRESIDENTA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Gracias.

Se registra lo dispuesto y este Comité Permanente Editorial y de Biblioteca queda enterado de los aspectos sobre salientes que se han dado a conocer en relación con la organización y funcionamiento de la biblioteca del Poder Legislativo, considerando el punto

numero dos orden del día esta presidencia consulta a las diputadas y los diputados del Comité Permanente y Editorial de Biblioteca si desean hacer uso de la palabra solicito a la Secretaría integre el turno de oradores.

SECRETARIO DIP. LIZETH MARTINEZ SANDOVAL. La Secretaría ha integrado el turno de oradores conforme a sus especificaciones siguientes:

- 1.- Dip. Inocencio Chávez Reséndiz.
- 2.- Dip. Óscar Vergara Gómez
- 3.- Dip. Francisco Javier Eric Sevilla Montes de Oca.

PRESIDENTA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Con base en el turno de oradores puede hacer el uso de la palabra el Diputado Inocencio Chávez Reséndiz.

DIP. INOCENCIO CHÁVEZ RESÉNDIZ. Bueno primeramente quiero agradecerle que la señorita diputada presidenta Yomali, por esta sesión tan importante y compañeros integrantes de esta legislatura que integran comité, agradecerle también al responsable de estos espacios por invitarnos y quiero finalmente mi intervención hacer un reconocimiento, un reconocimiento a este trabajo tan importante que reconocemos que tiene una gran historia y sin motivo nuevamente a otros estados y la documentación que aquí se tienen yo creo merecida se dijo hace un momento debemos estar orgullosos de este trabajo pero también especificar que todo esto lo cuidemos que el personal que se encuentra esta biblioteca hacer un mejor trabajo tenerlo planchado eh, específicamente en esta vida y en este momentos tenemos que tenernos ponernos bien abusados y muy trabajadores eso es lo que les pide una biblioteca sobre todo eficacia para un estado y quiero pedirles de la manera más atenta interesa tocar es tema estar en esta comisión yo lo que quiera saber cuál es la diferencia entre el puesto que tienen en legislatura pasada a esta.

Y la otra situación importante porque te lo pregunto por qué yo veo que es importante hacer un buen programa de comité este, esto algunos diputados no lo conocemos y yo creo que el primer tema debemos conocer nosotros yo considero que es importante invitar a los presidentes municipales que lo conozcan y también entran dentro de los municipios, no solo está dentro del estado de México también puede ser los municipios yo creo que sería importante.

No tanto para que lo den si no para platicar el que se realicen unos programas aire y difusión y esto puede ser solo diputados que trabajamos los integrantes de comisión y que tiene algunos documentos porque esto es sumamente importante, a los presidentes municipales los diputados federales a los síndicos, regidores y creo muy normalmente a lo más regular y es a los alumnos de diferentes niveles educativos, nivel profesional que vayan empezando el profesional, medio superior se supere que si podemos agregarle a la primaria y algunos otros nivel soy el más interesado en eso .

La otra yo siquiera pedirles es que nos creamos ese presupuesto que yo les digo señores diputados quisiera una comprensión de los decretos y que podamos contar con ellos yo creo que es familiar esos decretos para la hora de salida, y observen de alguna manera también ser el porta voz para esa inconcluso de esos decretos hacia como también ser la planeación del estado de México , hacia pudiéramos podernos de acuerdo y vallamos posteriormente a un documento de la historia de México recogida de aquí de la biblioteca, el documento donde están la obligaciones ..Si de todas lo hicieron durante todas las legislaturas estamos hablando cincuenta y más.....que pudieran tener yo creo que es una situación.

Un tercer punto quiero hacer una exposición de estos decretos que empezáramos con la cámara de diputados la explosión y sus documentos tan importantes.... Yo termino diciéndoles muchas gracias por el trabajo que están haciendo, muchas gracias por hacer función de esto y esperamos que mejore y también a la gente que ha contribuido y le recuerdo también en Ecatepec esta la máscara noria que esta ahí en Ecatepec creo que cerramos con el director la casa de la cultura algo de la casa de Morelos de este arqueólogo que tiene que hacer los análisisque bueno estamos en un tamaño dimensional, yo quiero agradecerles a todos gracias a mis

compañeros diputados para que concluyamos este programa de inscripción y acción de decretos y la historia surgida de la cámara de diputados del estado de México, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Tiene el uso de la palabra el diputado Óscar Vergara Gómez.

DIP. ÓSCAR VERGARA GÓMEZ. Gracias diputadas, gracias por la convocatoria teniendo el cruce a este comité, biblioteca gracias a todos mis compañeros diputados y medios de comunicación me han dejado sin palabras, el diputado Vicencio, hay mucha coincidencia en ese sentido, estoy seguro que no conocemos la historia no entendemos muchas veces el presente estoy de acuerdo con él sentido que tiene existir, promover esta cultura de investigación de conocer realmente que es el estado de México ,lo digo orgullosamente como mexiquense adoptado , ayer precisamente lo decía el señor Gobernador, a quienes que veníamos adoptar el estado de México, unidos los mexiquenses nos debemos de sentir orgullosos, adoptado por que estoy escuchando que fría mente el estado de Morelos estaba pidiendo, solicitando el decreto si no me equivoco, se aprobó el estado de México 865, si no mal recuerdo como mexiquenses y como todo es una gran responsabilidad es lo que quiero comentarle felicitarlo por este gran trabajo que está haciendo maestro Alfonso , Alfonso Macedo , y que hagamos lo propio como diputados también de endulzar este efusión e invitar a nuestras instituciones para que conozcan esta biblioteca muy importante yo le decía al diputado Inocencio , no solamente la historia de México si no sus municipios que componen el estado de México, es cuanto señor presidente.

PRESIDENTA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Tiene el uso de la palabra el diputado Francisco Javier Eric Sevilla Montes de Oca.

DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Muchas gracias.

Muchas gracias a la presidenta Yomali Mondragón Arredondo, por el uso de la palabra, desde luego me sumo al trabajo y a la felicitación que se le hace a todos los servidores público del poder legislativo dependiendo además que es parte de las obligaciones que tienen como tales pero se agradece que todo este esfuerzo y todo este trabajo que contribuye sin lugar a duda al mejoramiento de yo diría de una de las partes más importantes que podría tener la legislatura del estado que es el archivo histórico.

Quien no tiene memoria de su historia tiene la grave circunstancia de a veces incluso hasta veces repetir los errores que ya se cometieron el en pasado por ello, tener que hacerlo de estas características se constituye en una obligación hasta de carácter legar para cualquier instancia publica del poder ejecutivo, legislativo, judicial, yo tengo muchas incógnitas que quiero plantear a este comité presidente en que me gustaría que pudieras desahogar en estas reuniones de trabajo.

La primera de ellas preguntarle a mi querido profe Macedo de este tema estuvimos observando que está en línea lo pueden consultar bajo internet tenemos nuestra página de todo lo que publicamos, entonces lo yo lo que siento es que debemos, coloquial tropical icemos estos porque a veces suena muy técnico y aquí vamos a encontrar trabajos que pueden ser útiles si por ejemplo de manera natural para armonizar el derecho o de ciencias ecologías ya es una corriente natural de consulta pero también se me ocurre hasta para la facultad de ingeniería, arquitectura, ecología, historia digo hay documentos muy interesantes que permiten encontrar rozamientos legales históricos que incluso puede ser motivo de referencia pero lo que no les hemos dado la publicitación necesaria a eso me refería con el termino ... coloquial hay que hacerse yo creo coincido con el diputado Inocencio mi amigo Inocencio en el sentido que hay que llevar muchos ...pero también siento que es un órgano especializado son las universidades públicas implicadas las que debe tener en primer instancia el acceso a esta información que me parece muy necesaria creo yo que incluso tendríamos que generar en este comité .. que tenemos que desarrollar todos nosotros a mí me parece que el esfuerzo que se está haciendo aquí se debe incluso en medios electrónicos esta la televisión está el radio en donde se podrá difundir mucho de los interesantes

ocupemos que aquí tenemos decía hace un momento el señor diputado Vergara, Óscar Verga soy mexiquense por adopción entendido Óscar por que usted nació en Morelos.

Pues sigue siendo mexiquense por que el Estado de Morelos se formó con el estado de México cedimos territorio en aquellos años hacinados y entonces éramos mexiquense hasta las costas del lado este y del este del país pero cancelaron ese estado hasta dejarlo.... Exclusivamente el 1% del territorio nacional y seguramente Alfonso Macedo tendrá documentos históricos muy interesantes en la materia para poderles mostrar que es en adopción, pero si por un justificado divorcio ...el estado de México entonces no se sienta salvaje yo me hijo del estado donde la historia lo acompaña en ese sentido.

En fin yo creo que tenemos que poner mucha atención el comité permanente editorial de Biblioteca debe generar esto, y si quiero ser también un trabajo muy interesante en la parte bibliotecaria en la parte del acervo que tal vez se tiene también pudiéramos dedicar una sesión presidenta esa es la propuesta que quiero hacer de la parte editorial que estamos haciendo que estamos publicando por ejemplo, encontré documentos que tiene que ver con la ley de hecho , cultura indígena del estado de México ya en las mismas bibliotecas originarias que conforman parte de las etnias y de la cultura del estado México.

Que más estamos haciendo, que hemos hecho y que vamos hacer en un México y en un estado de México en donde ya el papel empieza a pasar de moda por eso los jóvenes todo lo hacen a través de las redes sociales que tanto estamos generando esta posibilidad electrónica para poder difundir todo este tipo de acciones.

Y también encuentro con un documento impresionante importantísimo debo reconocer que yo no tenía antecedente de ello y lo reconozco debí haber preguntado desde que llegue hace raro les iba a decir Depósito Legal del estado de México , aquí la buena noticia es que existe ya una ley y me encuentro con que el documento fue aprobado desde el 2011 y sin embargo el decreto 356 se publica en el 2014 entonces la publicitación que genera ya la obligación legal la tenemos desde hace dos años , la pregunta es lo estamos cumpliendo las empresas editoriales sean públicas o privadas están cumpliendo con la encomienda y si no pues es una ley no es un asunto que este sujeto a la consideración de si querer hacer las cosas o no , la pregunta es la parte reglamentaria ya tiene la propiedad de vienes a quien deba tenerlos y se sancione en una cordial y portante salario mínimo a quien no cumpla con esta obligación.

Por qué creen que es importante hacerlo porque finalmente generar la obligatoriedad de traducir documentación a un reservo histórico en una institución pública y eso nos permite que les Medios electrónico y se utiliza el papel este tipo de asuntos, entonces me parece que también veríamos presidenta que considerar esta parte no solo ley que ya existe y me parece que está muy en orden muy su sónica muy clara lo las disposiciones están generando pero no si existe por eso pregunto la parte de la montaña ...para que se haga cumplir la ley , seguro ya está también no la encuentro en el documento si esta sería muy importan que los señores diputados y diputadas pudieran tener acceso ella para ver qué planes de herramienta lircas legal para hacer junto a la ley y hicieron mi comentario presidenta diciendo que debiéramos que generar la parte de medios electrónicos y luego decimos su difusión pero a veces cuando le presentamos esto a los jóvenes les puede resultar aburrido pero no lo es pero no lo es algo apasionante vimos la pasión , vimos la pasión de Alfonso Macedo presento documentos históricos que ha rescatado con el apoyo a título gratuito de la Universidad Autónoma del Estado de México, asunto donde deberemos poner, el dedo la llaga, tomar cartas en el asunto, complemento y con ello concluyo Presidenta, diciéndole que también tenemos que analizar lista de importancia de documentos en su difusión, pero hay que hacerla asequible, es decir, solicitar un espacio en la televisión oficial del Estado, para que usted o quien este comité designe prudentemente, puedan tener tiempo al aire para platicar, para debatir, para que la gente que no le cambie de canal para ver una novela o lo que quiera ver y le interese, pueda tener esta posibilidad de escuchar los ávidos sin lugar a

dudas descubrimientos que del análisis de la documentación histórica y dos en la parte ya de lo que en este momento se ha venido produciendo, es que encontrar cosas que luego a la sociedad le resultan trascendentes e interesantes, pero que no saben que ya existen, que ahí están, es decir que tiene que ver incluso con decretos, con leyes y con normas de carácter jurídico de forma integral que son de interés público.

Pero que muchas veces la sociedad no sabe, por razones naturales de tiempo, de especialización y de muchas otras acciones más, que ya están ahí para servicio de la gente, entonces la tarea de este Comité desde mi punto de vista es muy grande, dejo estos puntos de interés, como miembro de este Comité estaré atento y a sus órdenes para que bajo su mira y bajo la supeditación del propio Comité, podamos seguir heredándole continuidad todo este trabajo y en consecuencia pues dejemos un legado de publicitación, de entendimiento y de cariño por este tipo de acciones, insisto, y cierro como empecé, quien no conoce su historia, que no conoce lo que tiene en los acervos históricos, no conoce su historia a veces está condenado a repetir los errores, tengamos como decía un Gobernador de mi Estado, historia aquí la tenemos, pero también tengamos memoria de la historia para poder trascender, para poder crecer y evidentemente toda esta parte editorial y de la Biblioteca que tenemos en el Poder Legislativo, puede resultar muy interesante.

Felicito también al esfuerzo que se está haciendo por llegar hasta los niños como un cómic, con una revista de estas características, que de manera muy general pues explica que es el Poder Legislativo, ojala y podamos seguir teniendo historias que contarles a los pequeños, un poco a tono con lo del diputado Inocencio Chávez nos estaba comentando no, que ellos entiendan, que sepan que hace un militar, para qué sirve el Poder Legislativo, de manera muy coloquial muy asequible ojala podamos seguir también con esta producción, que pareciera no trascender, a mí me parece que es un documento también de profunda importancia para sobre todo nuestros niños y niñas del Estado de México, perdón por la extensión de la palabra, pero siempre atento en este ejercicio de trabajo tenía yo todas estas dudas, y desde luego me suscribo a sus órdenes, para también colaborar en la medida que usted lo juzgue conveniente en el desarrollo de estas actividades, muchísimas gracias.

PRESIDENTA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Muchas gracias, de acuerdo con el punto número 3 del orden del día, haremos un recorrido por las instalaciones de la Biblioteca del Poder Legislativo, Doctor José María Luis Mora y posteriormente regresaremos aquí para clausurar la reunión.

(Recorrido por la Biblioteca)

SECRETARIA DIP. LIZETH MARLENE SANDOVAL COLINDRES. Señora Presidenta, los asuntos del orden del día han sido concluidos.

PRESIDENTA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIA DIP. LIZETH MARLENE SANDOVAL COLINDRES. Ha sido registrada la asistencia a la reunión.

PRESIDENTA DIP. YOMALI MONDRAGÓN ARREDONDO. Se levanta la reunión Comité Permanente de Editorial y de Biblioteca siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día jueves tres de marzo del año dos mil dieciséis y se solicita a sus integrantes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión, muchas gracias.